La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín
y en su nombre

Institución Educativa
Alfonso López Pumarejo

Creada por Resolución No. 16253 del dos de noviembre de 2002
Antes Liceo Alfonso López Pumarejo
Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, mediante Resolución No. 003942 del 22 de noviembre de 1989 y con prórroga de aprobación de estudios mediante Resolución Departamental No. 008965 del 21 de junio de 1994.

Confiere a:

Santiago García Castrillón

Identificado(a) con C.C. No. 890214-52387 de Medellín

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes, de conformidad con la Ley 115 del 8 de febrero de 1994, Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Decreto 230 de febrero 11 de 2002 y el Proyecto Educativo Institucional

Ana Sofía Rojas Calabria
Rectora
C.C. 32.432.808 de Medellín

María Elena Montoya Montoya
Secretaria
C.C. 21.768.316 de Gómez Plata

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional 921 de Mayo 6 de 1994, en el Libro de Actas de Graduación No. 001 y Acta General de Grado No. 002 Folio No. _____ No. de Orden _____

Expedido en Medellín, a los 04 días del mes de diciembre de 2006.

Scanned by CamScanner

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín
y en su nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

Creada por Resolución No. 16253 del dos de noviembre de 2002
Antes Liceo Alfonso López Pumarejo

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, mediante Resolución No. 003942 del 22 de noviembre de 1989 y con prórroga de aprobación de estudios mediante Resolución Departamental No. 008965 del 21 de junio de 1994.

Acta Nº 002

El día 04 de Dic. de 2006, en la ciudad de Medellín, en el Departamento de Antioquia, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, se celebró la Proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS.

Se otorgó dicho título a, Santiago García Castrillón
con C.C. Nº 890214-52387 de Medellín

El Acto fué presidido por la Rectora Ana Sofía Rojas Colorado
con C.C. No. 32.432.808
y la Secretaria [signature]
con C.C. No. 21.768.316

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional 921 de mayo 6 de 1994, en el Libro de Actas de Graduación No. 001 y Acta General de Grado No. 002 Folio No. 176 No. de Orden 049.

Dado en Medellín, el día 04 de Diciembre de 2006.

Scanned by CamScanner

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

SANTIAGO GARCÍA CASTRILLÓN

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1128419810

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

ZOOTECNISTA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 27 DE ENERO DE 2015

Libro 80 Folio 30-358 del 27 de enero de 2015

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

LUIS GUILLERMO PALACIO BAENA
DECANO

79869

THOMAS GREG & SONS